

Objetivos:

1. **Facilitar la difusión del emprendimiento** en la sociedad y entre la juventud, especialmente, como la mejor y más rápida forma de superar los inaceptables niveles de paro actuales y de adaptarnos a la nueva sociedad que se avizora.
2. **El lugar** de su celebración, el Edificio “Green Ray” PTA-UMA, es **especialmente interesante** porque:
 - A) Representa un **nuevo modelo de “espacio para el emprendimiento”** tanto por su “interiorismo” como por su vocación integradora de la Universidad con el Parque Tecnológico en estas tareas de emprendimiento (coworking, networking, mentoring, etc) a las que están llamados tanto docentes como alumnos universitarios.
 - B) Contribuye a **estimular la mejora de la formación universitaria**, vinculando las enseñanzas con la necesaria adaptación a las necesidades y demandas del mercado de trabajo actuales.
 - C) Estimula poderosamente, aunque solo sea de forma simplemente visual, el **cambio de las mentalidades** o ideas **preconcebidas** sobre lo que son los espacios de trabajo.
 - D) Facilita la emergencia de las **“nuevas culturas”**, que también se manifiestan en las formas y métodos de trabajo actuales, y precisan **“transformar el chip” de los actores** (emprendedores), pues sin esos cambios difícilmente alcanzaremos el tren de la modernidad.
3. **Facilitar la comunicación** entre jóvenes emprendedores para generar **intercambio de ideas** y eventuales **sinergias** en sus proyectos.
4. **Estimular el espíritu emprendedor** entre los jóvenes, especialmente universitarios.
5. Contribuir a la **difusión del “clima” de emprendimiento** empresarial en la sociedad andaluza.
6. Lograr una mayor **visibilidad social del emprendimiento** en Andalucía y sus modernas formas de funcionamiento.
7. Publicitar el conocimiento social de los múltiples **mecanismos de ayuda, a los emprendedores** así como **para la promoción y desarrollo** de nuevas empresas.
8. Facilitar el **contacto** entre **nuevos emprendedores** con eventuales **patrocinadores y empresas** a la búsqueda de talentos.
9. Difundir las sesiones hacia **parados con cierto nivel de formación** para que puedan incorporarse a nuevos proyectos emprendedores.

Contenido

Científico

Habrà conferencias y/o mesas redondas a detallar más adelante.

Llamada a comunicaciones en las siguientes áreas:

1. Desarrollos teóricos sobre el emprendimiento
2. Economía del emprendimiento.
3. Geografía del emprendimiento.
4. Sociología del emprendimiento.

Experiencial

Exposición y debate de experiencias emprendedoras agrupadas en las siguientes **mesas temáticas**:

El emprendimiento femenino.

El emprendimiento rural.

El emprendimiento en sectores agroalimentarios.

El emprendimiento en el sector del ocio y la diversión.

El emprendimiento en el sector de servicios comerciales y turismo.

El emprendimiento en ámbitos culturales y educativos.

El emprendimiento en nuevas tecnologías digitales.

El emprendimiento en sectores industriales y sus aplicaciones.

Eventualmente, si la participación lo requiere, se podrán presentar “paneles” de experiencias emprendedoras.

Inscripciones

Las inscripciones podrán efectuarse mediante el **Boletín de Inscripción que se detalla más abajo.**

La inscripción y participación en el congreso es gratuita.

Comunicaciones/Ponencias

Normas para la entrega de comunicaciones:

1. Todos los trabajos que se presenten deberán ser de investigación, además de inéditos y originales, siendo condición imprescindible no haber sido publicados ni presentados para ser publicados en ningún otro medio de difusión.
2. Cada original irá precedido por un encabezamiento en el que se harán constar las direcciones postal y electrónica, número de teléfono del autor/a, centro de trabajo y una breve nota curricular. Tras esto seguirán resúmenes del artículo en castellano, inglés o francés, de aproximadamente unas 100 palabras. Los trabajos serán enviados a las siguiente dirección de correo electrónico: **acacr@acacr.es**
3. La fecha límite de recepción será el **4 de abril 2016**.
4. El texto se entregará en soporte informático con tratamiento de texto Word para Windows / Mac.
5. Los trabajos presentarán los siguientes elementos:
 - La extensión máxima de los artículos será de 40 páginas.

- Todos los trabajos tendrán el formato de página DIN-A4 escritos en Times New Roman de 12 pt. a espacio y medio.
- Las notas deben estar integradas en el texto a pie de página, numeradas correlativamente con números arábigos, ajustándose a las normas siguientes:
- LIBROS. Apellidos en mayúsculas, nombre en minúscula: título de la obra en cursiva. Lugar, fecha de la edición, páginas de referencia si procede. Ejemplo:
SANZ SERRANO, María Jesús: *La orfebrería sevillana del Barroco*. Sevilla, 1976, t. I, pp. 44-45.
- CAPÍTULOS DE LIBROS. Apellidos en mayúsculas, nombre en minúscula: título del capítulo entre comillas, seguido del nombre del libro en cursiva. Lugar, fecha de la edición, páginas de referencia. Ejemplo:
DE BAGO Y QUINTANILLA, Miguel: "Aportaciones documentales", en *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla, 1927, t. I, pp. 194-199.
- ARTÍCULOS DE REVISTAS. Apellidos en mayúsculas, nombre en minúscula: título del artículo entre comillas, seguido del nombre de la revista en cursiva, número de la revista, fecha, páginas de referencia. Ejemplo:
CÓMEZ RAMOS, Rafael: "La recepción de la arquitectura gótica francesa en Alemania: la iglesia de Ntra. Sra. de Treveris", *Laboratorio de arte*, 18, 2005, pp. 43-55.
- PONENCIAS Y COMUNICACIONES. De forma similar a los capítulos de libros. Ejemplo:
MORALES MARTÍNEZ, Alfredo: "Velázquez y la arquitectura", en *Actas del Symposium Internacional de Velázquez*. Sevilla, 2004, pp.
- FUENTES DOCUMENTALES. Se utilizarán las siglas prefijadas por los archivos de forma abreviada, indicando y añadiendo en la primera mención de la fuente, su desarrollo entre paréntesis. Ejemplo:
AHPSe. SPNSe. (Archivo Histórico Provincial de Sevilla. Sección Protocolos Notariales de Sevilla), Legajo, oficio, libro, año, folios (ff.).
- DIRECCIONES WEB. La dirección que escribimos para acceder a ellas y el día de consulta. Por ejemplo:
<http://www.wga.hu/>. (Consultado el 2004-2005).
- Si en las notas se reitera la referencia a una obra ya citada, se optará por el modelo breve citado (op. cit.). Ejemplo:
PANOFSKY, Erwin: *Renacimiento y renacimientos...*, op. cit., p. 76. Si se cita a continuación la misma obra se pondrá la palabra *Ibidem*, y si se vuelve a reiterar *Ibid.*
- Si se incluyen textos en la redacción, deberán figurar entre comillas y en cursiva.

Las comunicaciones aceptadas serán publicadas en formato digital con su correspondiente ISBN.

Para la expedición del correspondiente certificado y publicación de las comunicaciones aceptadas será requisito imprescindible su exposición y defensa personal durante el congreso.

Boletín de Inscripción

Apellidos..... Nombre.....

Institución..... Cargo.....

Domicilio..... C.P.....

Población..... Provincia..... País.....

Tfno..... Móvil..... E-mail.....